

Machala, 12 de marzo del 2020

## **INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019**

*De mis consideraciones:*

*Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de Gerente, presentar ante ustedes Junta General de Socios de GEPROVI S.A. el informe de labores correspondientes al año 2019.*

*Durante el año 2019 se aplicó el programa de actividades establecido en concordancia con los objetivos de la empresa, esto es, la dedicación a actividades de explotación agrícola y la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles,*

*Los estados financieros de la compañía GEPROVI S.A., han sido preparados de acuerdo a los principios contables adoptados por la compañía; y, amparados en los lineamientos de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).*

*GEPROVI S.A. ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías y Valores y el Servicio de Rentas Internas.*

*En los Estados Financieros se ve reflejado claramente el producto de las actividades realizadas durante el año.*

*Por el ejercicio económico del año 2019, la compañía no presenta una utilidad contable, recomienda a la junta de accionistas, se provisiones el Impuesto a la Renta y espera que el próximo año tenga mejores ingresos que represente una utilidad contable.*

*Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionista. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, suscribo a Uds.*

*Atentamente,*

*Ab. Poma Castro Renato*  
**GERENTE GENERAL**